

ACTA DE SESIÓN MAYO
COSOC MINVU Araucanía

I. IDENTIFICACIÓN

- i. **Fecha:** 06-05-2026
- ii. **Hora:** 11:28 Término: 13:07
- iii. **Materia:** Sesión mes de abril.
- iv. **Asistentes consejeros/as COSOC Serviu Araucanía de manera presencial:**

Nombre	Representación
Luis Villablanca	Corporación Conecta T 9
Ingrid Castillo	Agrupación de Cuidadores y Emprendedores de Pacientes Postrados
Elda Mardones	
Ernestina González	CVD Barrio Lanín
Martha Suárez	Comité de Vivienda Mapu Newen
Adolfo García	Agrupación Cultural Deportiva Amanecer

- v. **Asistentes consejeros/as COSOC Serviu Araucanía de manera virtual:**

Nombre	Organización
Guillermo Lira	Universidad De La Frontera

Otros asistentes:

Nombre	Organización	Cargo
Miguel Jofré	SERVIU	Encargado Oficina SIAC
Madeleine Pinna	SERVIU	Encargada de Participación Ciudadana
Alejandra Fernández	SEREMI	Encargada de Participación Ciudadana -

I. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

La reunión tuvo una duración de 1 horas y 40 minutos, fue conducida por Madeleine Pinna, asistieron 8 consejeros/as de manera presencial y 4 consejeros de manera virtual, la sesión se realizó en modalidad híbrida, a través de la plataforma electrónica Teams y presencial en salón auditorium de la Seremi de Vivienda Región de la Araucanía.

II. COMPROMISOS / ACUERDOS

- Se solicitará audiencia al Seremi MINVU de La Araucanía para abordar situación social de don Luis Villablanca y otra persona Responsable de realizar gestión es la presidenta del COSOC Sra. Ernestina González.
- Sobre los reemplazos de las 4 organizaciones que faltan, los antecedentes requeridos los recibirá Madeleine Pinna del SERVIU.

INICIO

Se da comienzo a la reunión siendo las 11:28 horas con los consejeros presentes en sala y los que se encuentran conectados.

DESARROLLO

Miguel Jofré, Encargado de la Oficina SIAC del SERVIU, da la bienvenida a las personas asistentes y conectados; sobre el plan de trabajo anual referidas a las temáticas de interés priorizadas para abordar durante el 2026, se presenta un desglose de subtemas por eje temático que se plantearán en las sesiones; realiza lectura del documento y se destaca:

- Diagnóstico de Calidad Habitacional: análisis participativo sobre técnicas y adaptabilidad de las soluciones habitacionales, con enfoque en el entorno y barrio; post venta; garantías y fiscalización.
- Presupuesto 2026 y proyectos asociados:
- Taller de Accesibilidad y Espacio Público: enfoque acceso universal, barreras, identificación de problemáticas y mejoras, procesos participativos urbanos.
- Mesa de Trabajo Ciclovías y Movilidad Activa: co-diseño de mejoras, identificación de brechas, conflictos, priorización de tramos inseguros, puntos conflictivos, diseños mal hechos, estacionamiento bicicletas.
- Taller sobre Riberas Urbanas: conversatorios sobre proyectos de la Seremi MINVU en riberas urbanas, por ej., Estudio Plan maestro Borde Río Cautín.
- Análisis de Planes Reguladores: espacios de análisis sobre enfoques de planificación urbana.
- Taller de Participación Ciudadana Vinculante.

Las reuniones periódicas se realizarán mensualmente durante todo el año; lo mismo que las reuniones de trabajo con el SERVIU según inquietudes que surjan desde el COSOC; de acuerdo a las convocatorias e invitaciones que sean distribuidas al COSOC, se participará de distintas ceremonias; la sesión de cuenta Pública se realizará en el mes de junio. El resto de la calendarización por ejes temáticos es el siguiente:

EJE TEMÁTICO	MES QUE SE ABORDARÁ
Diagnóstico de Calidad Habitacional	JULIO
Taller sobre Riberas Urbanas	AGOSTO
Análisis Planes Reguladores	SEPTIEMBRE
Taller Accesibilidad y Espacios Públicos	OCTUBRE
Mesa de Trabajo Ciclovías y Movilidad Activa	NOVIEMBRE
Presupuesto 2026 y proyectos asociados	DICIEMBRE

Finalmente, el profesional, indica que el plan de capacitación es un instrumento rector del quehacer anual del COSOC y por tanto es flexible.

Continuando con la reunión y en relación al plan de trabajo, se resumen las intervenciones de los Consejeros que estuvieron referidas a:

- A partir de la Circular 265 del 24/04/2026 del MINVU, las Direcciones de Obras Municipales no revisarán expedientes sobre permisos de construcción, sólo cobran los derechos, ya que mediante una declaración jurada se otorgan facilidades. Al respecto se plantea la consulta cómo se abordará este aspecto en las áreas de reconstrucción por distintas catástrofes. Y zonas urbanas referidas al casco histórico de la comuna de Temuco, no reciben beneficios vinculado a dicha temática. Se perciben criterios muy laxos de las direcciones municipales y se cuestiona la valoración de las intervenciones de los dirigentes sociales, no obstante, recopilan antecedentes para exponer distintas situaciones en las DOM. Tema que se ha abordado en años anteriores y no se ven cambios concretos. A modo de conclusión, los Consejeros reflexionan una vez más sobre la INCIDENCIA de ellos en estas temáticas.
- Miguel Jofré, recomienda elaborar un escrito por parte de esta instancia para ser presentado a las autoridades regionales del Ministerio.
- Por otro lado, se menciona mejorar procesos de seguimiento de los asuntos que inciden en el quehacer del COSOC y que levantan como temas a tratar.
- Presidenta del COSOC, plantea que para este año su prioridad será enfrentar la regularización de viviendas del casco antiguo de Temuco, conforme a algunas modificaciones que se han reflejado en Plan de Emergencia Habitacional.

Para finalizar con esta parte de la sesión, todos están de acuerdo con lo planteado sobre el plan anual de trabajo; las capacitaciones no se grabarán, pero todo el material escrito se entregará a quienes asistan. A continuación, se retira profesional del SIAC del SERVIU.

En la segunda parte de la reunión, se refuerza el ser impecables con los horarios de inicio y término de las reuniones.

Sobre el reemplazo de las organizaciones comunitarias, se reitera que una debe ser de carácter territorial; otra funcional y una agrupación o comunidad indígena mapuche. Al respecto, se mencionan algunas propuestas de incorporación: JJVV Condominio Quilacoya. Madeleine Pinna, plantea que los Consejeros tienen la libertad de proponer a más candidatos, recalcando que en sesión ampliada del COSOC se define quiénes quedan. El compromiso es participar, “no llenar el cupo para obtener un beneficio directo”. Los antecedentes para presentar son Certificado Personalidad Jurídica vigente, carné identidad titulas + suplente y una entrevista que realiza la misma profesional.

En temas varios se menciona la situación de don Luis Villablanca a quien no se le otorgó Asignación Directa según criterio profesional del SERVIU; no hubo rigurosidad en el proceso de seguimiento, pues a él nunca le llegó información sobre lo decidido; también no se realizó visita domiciliaria, herramienta clave para tener una visión situada de su caso. La gestión realizada a través de la Municipalidad de Temuco, gestión realizada por Presidenta del COSOC, tuvo éxito.

Finaliza la reunión siendo las 13:07 pm.